

## La siniestralidad laboral cae a cifras de hace 30 años

18/02/2008

El País.- Los accidentes en el puesto de trabajo han entrado en la senda de la moderación. El año 2007 se saldó con 844 muertos en el desempeño de su labor, según datos del Ministerio de Trabajo a los que ha tenido acceso este periódico. Se trata de la cifra más baja de toda la democracia, de acuerdo con las cifras oficiales y los archivos de este diario. La mejora de los controles ha propiciado una caída del 12,6% respecto a 2006. También ha contribuido a la mejora de las cifras el declive de la actividad en el sector de la construcción, un sector que concentra un tercio de todos los fallecimientos registrados.

La mejora de las cifras tiene más importancia en un contexto de continuo aumento de la ocupación. Registrar 844 fallecidos con 20,4 millones de ocupados, como ha ocurrido en el año 2007, representa un gran avance respecto al arranque de la democracia. En aquel entonces trabajaban en España 12,6 millones de personas y morían en su puesto de trabajo unas 2.000 al año.

Con todo, los 844 muertos registrados en 2007 (1.191 si se suman los in itínere, es decir, los que fallecen en el trayecto de casa al trabajo o viceversa, generalmente en una colisión de tráfico) constituyen la cara más sombría del mercado laboral. En España siguen muriendo proporcionalmente más trabajadores que en la media de la Unión Europea (5,2 por cada 100.000 afiliados frente a los 4,3 comunitarios).

La mejora obedece a una toma de conciencia de todas las partes implicadas (empresarios, sindicatos, Gobierno y órganos judiciales) que se ha traducido en cifras. El año pasado, el Ministerio de Trabajo, la patronal CEOE y los sindicatos UGT y Comisiones Obreras (CC OO) alcanzaron un amplio acuerdo sobre siniestralidad laboral que presta especial atención a las pequeñas empresas, en las que la prevención de riesgos laborales es más laxa.

Los firmantes son conscientes de que poco se puede hacer sin vigilancia. Por eso, otro de los aspectos del acuerdo compromete un aumento en el número de inspectores de trabajo que ya ha empezado a aplicarse. La persecución judicial ha contribuido también de forma decisiva a suavizar unas cifras que situaban a España a la cola de la Unión Europea. La actuación del fiscal especial para accidentes laborales, Juan Manuel de Oña, ha permitido incrementar el número de casos que llegan a los tribunales y eliminar, al menos en parte, la sensación de impunidad frente a los accidentes laborales que existía entre buena parte del empresariado.

Un protocolo de actuación suscrito por los ministerios de Interior y Trabajo, la Fiscalía General del Estado y el Consejo General del Poder Judicial CGPJ, al que se adhirieron los sindicatos CC OO, UGT y el Consejo General de la Abogacía, está permitiendo también uniformizar la actuación de cada uno de estos colectivos para que los delitos o los incumplimientos en esta materia no queden finalmente impunes.

Hay otro motivo más anecdótico para la mejora de las cifras de siniestralidad. Tras años de crecimientos desenfrenados, la construcción ha empezado a mitigar su auge, incluso con una leve destrucción de empleo en el último trimestre del año respecto al anterior. Al ser, junto con el sector servicios, la actividad económica más proclive a la siniestralidad, la desaceleración se traslada a las cifras de muertos.

El descenso del año 2007 afecta también a los fallecidos in itínere. En esas circunstancias perdieron la vida el pasado año un total de 347 personas, lo que representa una caída del 6,7% respecto a la cifra registrada el año anterior.

Más allá de las muertes, el número total de accidentes de trabajo ha registrado un significativo repunte del 4,2%. Los trabajadores, por tanto, se siguen accidentando más que antes, aunque las consecuencias de los siniestros son ciertamente más leves.

Los accidentados que requirieron baja permanecieron estancados, mientras que los heridos graves descendieron un 3,5%. Las cifras indican que aún falta mucho camino por recorrer en la prevención de los riesgos laborales.